

ACUERDO del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado para el acceso a 8 PLAZAS DE TÉCNICA/O AUXILIAR DELINEANTE de Técnico/o Auxiliar Delineante, por el TURNO LIBRE ORDINARIO (6 TURNO LIBRE ORDINARIO Y 1 AMPLIADA, 1 TURNO LIBRE RESERVA DISCAPACIDAD FÍSICA O SENSORIAL) y mediante el sistema selectivo de Oposición.

Primero. Concesión de calificaciones de/del Primer Ejercicio

Conceder las calificaciones al primer ejercicio de la oposición que constan en documento de calificaciones (Anexo Calificaciones primer ejercicio).

Segundo. Concesión de calificaciones del Segundo ejercicio. -

Conceder las calificaciones a/al Segundo Ejercicio de la oposición que constan en documento de calificaciones (Anexo Calificaciones Segundo Ejercicio).

Tercero. Publicación. -

Ordenar se proceda a la publicación de las calificaciones otorgadas en el primer y segundo ejercicio en el Tablón de anuncios y en la página web municipal

Cuarto. Copia de examen y revisión de calificación concedida. -

Comunicar a todas las personas participantes en los dos ejercicios del proceso selectivo que disponen de 2 días hábiles a los efectos de formular y presentar petición de copia de examen realizado, así como de revisión de la calificación concedida.

El plazo comienza el día 11 junio de 2026 y finaliza el 12 de junio de 2026.

Quinto. Gestión de solicitudes de copia de examen. -

Autorizar al titular de la secretaría de este Tribunal calificador y al personal auxiliar colaborador para que procedan en los supuestos de solicitudes de copia del examen realizado a la entrega a la persona interesada de la correspondiente copia del mismo.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En la I.C. de Zaragoza, 10 de junio del 2026

SECRETARÍA